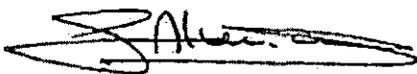
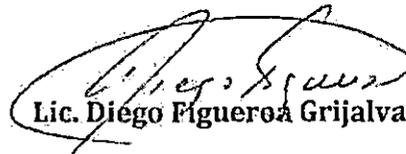


ACTA NO. 001-2019.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERCOPARTS TRADING S.A.- En la ciudad de Cuenca, el día 26 de Marzo de 2019, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte Km 2.8., a las 08H30, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A., señores Jorge Almeida Ramírez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1.364.758 acciones y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, propietario de 2 acciones.- Al encontrarse presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Acciones; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2018; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de diciembre de 2018 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2018; 5. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital Social; 6. Designación de Auditor Externo; 7. Designación de Comisario Principal y Suplente.- Preside la sesión el Sr. Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Licenciado Diego Figueroa Grijalva. – **Desarrollo de la Sesión:** 1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta Universal 001-2018 de fecha 26 de marzo del 2018; luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- 2. Después de dada lectura los informes de comisario, auditoría externa y administración, la junta aprueba por unanimidad estos informes, dejando constancia de que los administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de cuenta de resultados por el ejercicio 2018, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron. 4. La Junta General resuelve transferir el 10% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2018 a la Reseva Legal, y lo restante transferirlo a la Reserva Facultativa. 5. La Junta resuelve no aumentar el capital de la compañía, y por lo tanto no se reforma el Estatuto Social en lo referente a este punto.- 6. Por unanimidad se reelige como auditor externo a la firma Aristeia Cia. Ltda. 7. La Junta elige como comisario principal de la compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga. Sin que exista ningún otro tema que tratar, se clausura la sesión siendo las 09H00 y firman para constancia los asistentes:



Sr. Jorge Almeida Ramírez



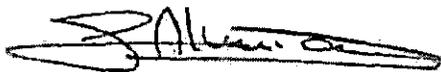
Lic. Diego Figueroa Grijalva



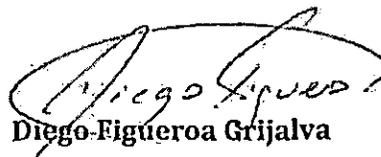
Detalle de Asistencia a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A.-, en Cuenca, el día 26 de marzo del 2019.

1. Sr. Jorge Almeida Ramírez, en representación de la Compañía Andújar S.A., propietaria de 1.364.758 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una (US\$1.364.758), equivalente al 99.999% del capital pagado. Representando 1.364.758 votos.
2. Licenciado Diego Figueroa Grijalva, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una (US\$ 2), equivalente al 0.0001% del capital pagado. Representando 2 votos.

Se encuentra presente un quórum de 100% del capital de la compañía.



Sr. Jorge Almeida Ramírez
Presidente



Diego Figueroa Grijalva
Secretario